

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
Rullán, hermanos.
García.
MAHON. Orfila (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los dias excepto los
sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
Por un mes.
En Mallorca. 8 rs.
En Menorca é Iviza fran-
co de porte 10 rs.
En los demas puntos del
Reino. id. id. 12 rs.
Cada número suelto . . . 1 rs.

PALMA.—MIÉRCOLES 20 DE JULIO DE 1853.

ESPÍRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Después de más de dos años de continuo clamor por la reforma de la deuda flotante, hemos tenido al fin la satisfacción de ver realizados nuestros deseos y los de cuantas personas se interesan por el restablecimiento del crédito. El real decreto que publica ayer la *Gaceta*, señala, a no dudarlo, el principio de una época que no titubeamos en calificar de verdadera regeneración.

Conócese hoy en España con el nombre de deuda flotante, una cosa que no reúne ninguna de las condiciones esenciales que en los demás países tiene este medio de crédito á que se recurre para hacer el servicio de tesorería y para cubrir los gastos extraordinarios. Entre nosotros la deuda flotante trae su origen de los antiguos contratos, y esto basta y sobra para que todo sea en ella vicioso y perjudicial. Como si no bastara el interés crecido que se abona á los prestamistas, interés tanto más usurario cuanto es más bajo el que gana la deuda permanente, siendo así que es menos privilegiada que la flotante, ha sido preciso que el Tesoro se preste de ordinario á operaciones que hechas por un particular serían reprobadas, y aun castigadas en caso de llevarse el asunto ante los tribunales. Nos referimos á los giros sobre provincias. Ni el Tesoro tenía al ejecutar los fondos de que disponer, ni el que tomaba las libranzas se proponía hacer con ellas una operación mercantil. Su único objeto era realizar, además del beneficio del interés por razón del tiempo, otro beneficio por razón del cambio. Así es que los tenedores de libranzas sobre provincias las guardaban en cartera hasta que encontraban ocasión de negociarlas con premio, y si esta no se les presentaba, con devolverlas al Tesoro á su vencimiento y reembolsarse en metálico ó en papel equivalente, la operación estaba terminada, y volvía á reanudarse con otra y otra y otra, en que siempre estaban las probabilidades en contra del Tesoro, siendo el resultado de todo ello que había constantemente en el aire una infinidad de giros para los cuales se necesitaba una contabilidad estensa y complicada, y que en cambios, recambios, corretajes y demás adeudas se recargaban en casi 2 por 100 el interés aparente que se abonaba. Cuando se discutíó la ley de la deuda flotante hicimos patentes estas y otras anomalías; pero entonces se creyó sin duda conveniente con temporizar todavía con atusos que venían de añeja data.

Si solo se hubiera luchado con estos, tal vez habrían sido soportables; pero resultaban otros mucho más graves todavía. Cuando la deuda flotante llegó á tomar proporciones desmesuradas y que la renovación mensual andaba al rededor de 100 millones, el ministro de Hacienda apenas tenía tiempo para otra cosa más que para atender á esta necesidad del servicio, que era la más apremiante. Todo tenía que estar subordinado á la deuda flotante; antes de adoptar una medida cualquiera, por sencilla que fuese en apariencia, era preci-

so tomar el pulso á los que prestaban al Tesoro ó examinar cuidadosamente el gesto que ponían. De aquí resultaba que en muchas ocasiones el gobierno carecía de acción propia, teniendo que abandonar combinaciones que le parecían excelentes ó amoldarlas al gusto del árbitro supremo, que era la deuda flotante. Esta es sin exageración la situación á que se han visto reducidos los gobiernos; situación harto precaria y que esplica hasta cierto punto el por qué han dejado de tomarse muchas medidas importantes, en particular en el ramo de Hacienda, y el por qué han permanecido en el olvido varios asuntos de grande interés. No se ocultaron á la perspicacia del Sr. Bravo Murillo estos inconvenientes, por más que nuestra inteligencia no acierte á descubrir las causas que le impidieron remediarlos, mucho más cuando manifestó la intención de hacerlo. Lo que no admite duda, es que si el Sr. Bravo Murillo hubiera realizado la conversión cuando se le brindaba á ello al tipo de 50 por 100, y si hubiera organizado después la deuda flotante sobre bases sólidas, otro sería hoy el estado de la Hacienda y del crédito.

Pero en fin, tomando las cosas como son en sí, lejos de arredrarse el señor Pastor ante los graves deberes que le impone su posición, ha demostrado, no solo que las comprende, sino que sabe dominarlas. Esto es propio de los hombres que están penetrados del resultado que producirán sus medidas, y que por esta razón ni titubean al adoptarlas, ni desfallecen con la contradicción, ni dejan de caminar derechamente á su objeto. El primer paso para el arreglo de la deuda flotante está dado, y pronto, muy pronto, comenzarán á dejarse conocer los resultados. Reducir las diferentes clases de papel de que se compone la deuda flotante á un común denominador, si así puede decirse; fijar un interés que guarde proporción con el corriente en la plaza y poner los billetes del Tesoro al alcance de las pequeñas fortunas, sin necesidad de personas intermedias, son medidas que contribuirán poderosamente á estender el círculo de los especuladores.

Muy buena ha sido también la de que los nuevos billetes tengan curso en las provincias. Los Bancos de Barcelona y Cadix tienen acumuladas grandes sumas de dinero, y como no saben que hacer de ellas sus directores verán si les conviene hacerlas producir empleándolas en la deuda flotante. En el mismo caso se encuentran los que tienen paralizados sus fondos en cuenta corriente sin sacar el menor interés.

En suma, para conocer que el público acogerá con favor los billetes del Tesoro, hay un dato irrecusable: en 1848 se creó esta clase de papel en representación del anticipo forzoso de 100 millones de reales y aunque la época era bastante calamitosa y que el Tesoro no pudo verificar el reintegro en los plazos que señaló en un principio, los billetes del Tesoro se negociaron con estimación, y en los últimos tiempos fueron muy buscados.

Felicitemos, pues, con toda sinceridad al señor Pastor por el acierto y firmeza con que ha dado los primeros pasos en la difícil senda del crédito. Esta senda la tiene el señor ministro de Hacienda bien cono-

cida, y es de esperar por lo tanto que continuará marchando por ella con desembarazo. El arreglo de la Hacienda es una de las cosas más necesarias y más apremiantes, y el gobierno que lo lleve á cabo, bien puede retirarse con la seguridad de haber dejado una cosa que le dará renombre y le valdrá el agradecimiento de varias generaciones.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 11 de julio.

Desde ayer se dice que el pensamiento de la creación de billetes del tesoro va enlazado á una nueva y mayor emisión de billetes del banco de San Fernando. Hoy ignoramos todavía lo que acerca de esto hay de verdad; pero si hemos oído y lo repetimos sin garantizarlo por lo que tenga relación con la citada noticia que se habla mucho de que el banco piensa rebajar el 5 por 100 de descuento; y que al ver la gran cantidad de numerario que existe en sus cajas, no faltan individuos de la junta de gobierno que opinan porque el banco debe emitir una cantidad de billetes igual al numerario que exista en sus cajas.

Según lo manifestado por el Sr. D. José de Salamanca en un comunicado que dirige á la *Epoca* de hoy los veinte millones que ha recibido en acciones de carreteras no fué en parte de pago del ferro-carril de Madrid á Aranjuez, sino en garantía de catorce millones de reales que prestó al tesoro siendo ministro el Sr. Aristizabal, cuyas acciones van volviendo al tesoro conforme este va reintegrando al Sr. Salamanca de los fondos que adelantó.

Para no dejar de reintegrar á los contratistas de obras públicas en el ministerio de Fomento se están liquidando sus créditos hasta fin de junio con objeto de pagarles en metálico el precio que tuvieron las acciones de carreteras en la bolsa el día en que deben ser recibidas por los contratistas.

Se dice que el Consejo Real opina por que pase al examen y discusión de las Cortes el proyecto de ferro-carriles de Cádiz á Sevilla; y respecto de la línea de Sevilla á Andujar el consejo, abundando en la idea de que este camino se costee exclusivamente por las provincias que atraviese, quiere que se reemplacen los recargos propuestos con los otros medios que indica el Real decreto de junio de 1847.

En el Ferrol (Galicia) ha sido recibido con singular aprecio el decreto del señor ministro de Hacienda, Sr. Pastor, por los beneficios que concede á las clases pasivas.

Se dice que la guardia civil, cerca de Medina Sidonia, se ha encontrado con una partida de ladrones, destruyendo aquella á estos por completo y cogiendo algunos caballos y casi todas sus armas.

Hoy, según ya tenemos dicho, ha debido reunirse el consejo del banco español de San Fernando para discutir el dictamen de la comi-

sion sobre el asunto de los billetes. Algunas opiniones á cerca de esto se encuentran divididas, por nuestra parte ignoramos cual sea la que prevalezca.

Dice la *Epoca* de esta tarde que el señor D. Alejandro Llorente, ministro que ha sido de Hacienda sale en esta semana para San Ildefonso y desde allí al extranjero; pero ignora si acepta ó no la legación de Constantinopla. Sobre este particular hemos dado ya una breve reseña á nuestros lectores.

Idem 15.

Ayer se ha visto en el tribunal de imprenta la denuncia entablada contra el periódico *Las Novedades* por el artículo relativo al arreglo de la secretaria de la Gobernación.

El tribunal, presidido por el Sr. Urbina, ha declarado el artículo culpable, y condenado al editor en cinco mil reales de multa y seis meses de prisión.

La *Epoca* de ayer nos da las siguientes noticias:

«Aun no se han publicado las alteraciones proyectadas en las dependencias de Hacienda. Parece indudable, sin embargo que ciñéndose al presupuesto, se crea la dirección de fincas, casas de moneda y minas, pasando á este centro varios de los negociados de que entienden hoy directas y estancadas. Por lo mismo, tres directores de que consta cada una de estas dependencias se reducen á dos, y en la misma proporción el resto del personal como candidatos á los altos puestos en Hacienda, ya en las direcciones, juntas ú otras dependencias, se habla con fundamento aparte de los señores Aribau, Cuadra y Aldamar, cuyos nombramientos son positivos, de los señores Belda, Lersundi, administrador que es hoy de la aduana de Bilbao, Aguilar, Alegre y Lameda.»

Parece que el consejo del banco Español acordó en la reunión celebrada ayer, que no estando facultado por la ley para hacer una nueva emisión de billetes, se pusiese en conocimiento del señor ministro de Hacienda que era imposible acceder á sus deseos; y que si el gobierno lo creía necesario, podía presentar á las cortes, cuando se abriesen, un proyecto de ley encaminado á llevar á cabo el pensamiento que ahora se consultaba á la dirección del Banco: que por lo demás áquel establecimiento, deseoso de complacer al gobierno, iría tomando á medida que fuesen venciendo las letras y pagares del Tesoro que tiene en cartera, los nuevos billetes que tratan de crearse, pero solo los que estén girados á tres meses, por no permitirle sus estatutos descontar documentos cuyos vencimientos pasen de la fecha indicada.

Trasladada la corte á la Granja, reunidos hoy en ella cuatro de los ministros y debiendo marchar muy en breve los de Hacienda y Guerra á juntarse con sus compañeros, el interés político de la situación se halla actualmente reconcentrado en el sitio de San Ildefonso.

San Ildefonso goza hoy de una temperatura envidiable: en la fuerza del calor, en

mitad del día no pasa el termómetro de Reamur de los 22 grados y las noches son mas frescas, sin llegar á ser frias. En la actualidad tampoco se ven sobre las cimas de las montañas, á cuyo pié duerme una asombrosa vegetación, el palacio de nuestros reyes, esas negruzcas neblinas tan fatales á los temperamentos débiles ó nerviosos.

No se puede decir que el sitio se halla aun concurrido pero no escasean ya las familias distinguidas, como la de los duques de Bailen, de Alameda y la del conde de Pino-hermoso y todas las de los jefes de palacio. El teatro está poco concurrido naturalmente todavía.

Se anuncia para el día de Santa Cristina un baile, y aun aquí creen que habra fiestas para cuando se anuncie oficialmente el embarazo de S. M.; pero todavía sobre esto nada puede decirse de seguro.

La *Nacion* de hoy se ocupa estensamente de la cuestion de los Santos Lugares, y se felicita de que el *Clamor* que tanto la habia combatido, en su concepto, por una equivocada inteligencia, aparezca ahora de acuerdo con aquella en la parte sustancial. Funda su largo artículo que consagra hoy sobre esta cuestion en doctrinas del célebre Van-Speu y en otros varios notables informes.

El *Diario Español* manifiesta que no habiendo avenencia en el juicio de conciliacion celebrado el sábado último entre el mismo y el señor Salamanca; y este asunto cuya importancia tanto ha llamado la atención pública, va á complicarse de esta manera, si como parece natural, se comprometen los intereses en la prosecucion de un juicio en forma pues la polémica sigue de nuevo.

La *España*, órgano el mas autorizado del gobierno, manifiesta que el artículo de oposicion del periódico las *Novedades*, denunciado por el fiscal, no es sino la repetición de los infundados rumores contra el actual ministerio desde su advenimiento al poder. El mismo periódico indica en otro lugar algunos errores en que dice ha incurrido la *Nacion*, respecto de la cuestion de los Santos Lugares.

El *Heraldo* censura el espíritu dominante de la Rusia respecto á la grave cuestion de Oriente que ocupa hoy casi esclusivamente la atención pública.—Y el *Tribuno*, en fin, se muestra descontento sobre unos párrafos que la *Epoca* ha insertado respecto de la deuda flotante, y no reserva que hasta la misma *España* declara insostenible la situación actual. (Corresp. autóg.)

VARIEDADES.

CEREMONIA EN EL ESCORIAL.

Imposible nos parece dar á nuestros lectores una idea, aunque sencilla, exacta, de la augusta ceremonia verificada en la tarde del día 5 del corriente julio, en el magnífico monumento que el Gran Felipe II erigió á la magestad de Dios, en las faldas de los montes carpentanos, en la época mas próspera de la monarquía austriaca, y de mas pujante poderío para la nacion española. Y decimos que nos es imposible, porque la memoria de tantas hazañas heroicas, simbolizadas en aquel inmenso edificio, y el recuerdo de los preclaros nombres que se agolpan á nuestra imaginación, turban nuestro ánimo, debilitan nuestras fuerzas, y confunden nuestro apocado espíritu; porque no es posible hablar de asuntos tan gloriosos, sin poseer la ciencia del bien decir que de todo punto nos falta, sin manejar la pluma á la manera de Ciceron, de Tácito, de Sigüenza ó de Cervantes; pero suplirá por todo nuestra voluntad, y acom-

pañarnos el buen deseo, que en esto como en otras cosas nos sobra, á medida que las fuerzas nos faltan; pero antes de entrar en el templo con la estirpe preciosa de nuestros reyes, digamos dos palabras acerca de aquel bellísimo monumento, encanto hoy de la generacion presente que será admiracion tambien de las edades futuras.

La historia nos muestra en sus brillantes páginas las grandezas de los hombres, sus virtudes, sus errores tambien y sus debilidades; al hablar de las grandezas de los hombres, queremos decir de los espectáculos magníficos que presentan las generaciones, de vez en cuando asociadas á una idea sublime, á un pensamiento regenerador y fecundo, que como emanado del mismo Dios penetra en los corazones, forma la atmósfera de todo ser viviente, y viene á ser el alma de la humanidad. De esta suerte, el cristianismo emancipó al hombre de la esclavitud pagana, libertó á los pueblos del régimen feudal, y la monarquía sacó á la sociedad del caos de los siglos medios, creando como por encanto las naciones modernas.

Y si en los primitivos tiempos, en los cuales las artes, apenas son conocidas y su culto completamente ignorado, la tradicion solamente conserva el recuerdo de los acontecimientos heroicos cuando la civilizacion se aumenta y los conocimientos humanos ocupan mas ancha esfera, entonces las generaciones, en vez de usar de la palabra y de la pluma, muestran las huellas de sus gigantescos pasos, erigiendo monumentos de piedra tan grandes, tan colosales, como las ideas que se los hicieron concebir. ¿Dónde están las epopeyas de la sociedad moderna? No están por cierto en las bibliotecas; esparcidas andan en toda la superficie de Europa. Veamos con atención las bellezas artísticas que guardan como tesoros todas las naciones cultas, y en ellas encontraremos escritas con caracteres que nunca se borran las páginas mas elocuentes de su historia; en ellas se retratan los pensamientos de toda una generacion; en ellas, á pesar de su inmovilidad y de su severidad, se ven pintados los rasgos mas característicos de la humanidad.

En los primeros siglos de la iglesia y aun mucho despues, durante toda la edad media, las plegarias de los fieles subian al cielo, al mismo tiempo que se elevaban magníficas basílicas, con sus arrogantes torres, y bellísima crestería: la fé religiosa se aumentaba al ver tan hermosas labores arquitectónicas, que parecian ofrendas piadosas de los fieles. De esta suerte la doctrina del cristianismo se imprimió sobre toda la superficie de la tierra en caracteres de granito, desde la gótica Toledo hasta Nuremberg.

Mas tarde, cuando la industria, facilitando medios al tercer estado para sacudir el yugo de la feudalidad, arrojó la semilla de la libertad que tanto debia fructificar, esta á su vez ostentó su triunfo, edificando monumentos imperecederos á la gloria de sus municipios, verdaderos palacios que ocupan hoy los descendientes de aquellos primeros patricios, en Gante, Ipres, Lovayna, y otras ciudades de Flandes. La famosa abadía de Westminster encierra dentro de sus muros toda la historia, y toda la existencia del pueblo ingles. Religion, leyes, lores, comunes, las tumbas de los reyes, la memoria de lo que fué, la esperanza de lo que será, todo descansa ó todo se agita en un mismo lugar, y la ogiva tradicional sienta aquella techumbre que cubre á los muertos y á los vivos que moran juntos en admirable armonía.

La catedral de Colonia puede considerarse como el mas bello monumento de la arquitectura gótica, consagrado al cristianismo pero como el error está siempre, por desgracia, tan cerca de la verdad, el entusiasmo de aquellos piadosos fundadores se apagó de repente con la duda que imprimió en sus corazones la predicacion de Lutero; y mientras Alemania dejaba abandonada y sin concluir la mas grande de las obras de aquel siglo, imprimiendo en

sus mal cerradas bóvedas, y en sus torres á medio concluir la huella de sus creencias, y los vestigios de las dudas que la aquejaban, Leon X reunia todas sus fuerzas para elevar en la capital de los Césares un testimonio del poder de los Papas, construyendo dentro de sus muros un templo que con razon pudiera llamarse la catedral del orbe católico. Pero tiempo es ya de hablar del Escorial, expresion vigorosa de un sentimiento, retrato fiel de un hombre, bosquejo perfecto de toda una época. Los reyes católicos comenzaron á llevar á cabo la alianza estrecha del altar y el trono, Felipe II la consumó, no como han dicho alucinados escritores, para entregar el cetro á los levitas del templo; sino para dominar al universo entero, para sojuzgar á entrambos mundos, para imprimir su voluntad en todos los pueblos, para destruir y aniquilar el poder naciente de Inglaterra; nacion rival de todas las otras, obstáculo para la prosperidad agena; propaganda funesta por aquel entonces de falsas ideas religiosas que llevaban en pos de sí sangrientas guerras civiles, devastaciones, crueldades, tiranía, y anonadamiento de ciudades, pueblos é imperios.

El Escorial es la expresion de la monarquía tal como la comprendia Felipe II. Ni la victoria de San Quintin, ni un voto anteriormente hecho al santo martir, á quien aparece dedicado, ni otros cuentos absurdos propalados por escritores ignorantes, impulsaron al augusto autor de tan magnífica obra, á llevar á cabo su pensamiento; todas estas causas son pequeñas, todas desaparecen ante la causa mas nodosa del gran sentimiento religioso de aquellos tiempos de lucha, y de cuestiones teológicas en que el fanatismo de los sectarios hacia derramar á torrentes la sangre de los católicos en casi toda Europa, en que la profanacion de santas reliquias tenia lugar en unas partes y en otras piadosos desagravios. El Escorial es la mas genuina expresion del catolicismo del siglo XVI, como tambien la protesta mas terminante y mas enérgica contra la reforma religiosa. Si Isabel de Inglaterra se declaró reina y señora en la iglesia y en el Estado, Felipe II quiso humillarse ante la santidad de la iglesia, colocó su régia corona en un altar á los pies de un santo; entregó su cetro al prior de una comunidad; habitó sin pompa ni ruido la celda de un monje; asistió á las horas del rezo divino, y ocultó y confundió su palacio dentro de los muros de un monasterio. Desde allí, sin embargo, dictó leyes al mundo; desde tan modesto albergue fué temido de las naciones de Europa: sus generales cada dia cogian mas frondosos y frescos laureles; el duque de Alba peleaba contra la reforma en Holanda; mas feliz D. Juan de Austria venció en Lepanto al turco, alejándolo para siempre de las costas civilizadas de Europa, y librando á esta del inmenso riesgo de caer otra vez en manos de los infieles.

Juntos están en el magnífico panteon todos los soberanos de la casa de Austria; ¿cómo pudieran (si Dios permitiera que se animaran sus ávidos huesos) resistir á las miradas, ni contestar á las reconveniones de los augustos fundadores de aquella casa ilustre sus descendientes? El invicto emperador abre el registro mortuario de aquella estirpe soberana, Carlos II la cierra: lección sublime y profunda que demuestra hasta qué punto es todo perecedero y miserable; y cómo se muda la faz de los imperios, y cómo acaban las razas, y se cambian las condiciones de los Estados, y cuán débiles son hasta las instituciones mas fuertes; á un poco de polvo están reducidas hoy las colosales figuras históricas de Carlos V y de su hijo; y unos cuantos pies de tierra separan el cadáver del emperador, que sojuzgó casi toda Europa, y el cadáver del rey, que entregó su cetro y la corona de ambos mundos á los hechiceros y á los exorcistas.

La historia del Escorial es la historia de España, quizás tambien la de la Europa du-

rante el período de dominacion de la casa de Austria. Desde el célebre combate de Lepanto hasta la famosa causa llamada del Escorial, ¿cuántos acontecimientos importantes no han nacido su eco en aquellas bóvedas! Desde Antonio Perez hasta el marques de Caballero, ¿cuántos ministros, cuántos hombres de estado no han pisado aquellas losas, no han mirado la severa obra de Juan de Herrera, los frescos de Jordan, y la inimitable obra de Jacobo Trezo? Testigo el monasterio de las grandezas y glorias de la España, lo ha sido tambien de sus desgracias y desventuras; decadencia visible empezó á poco despues colocada la última piedra; la pérdida de estados de Flandes se consumó en los dias de su mayor ostentacion y pujanza, por último separado de España Portugal, la razon misma parecia buir de la mente de los soberanos cuando la revuelta de los súbditos y la desobediencia de los soldados, en los infaustos tiempos de Carlos II dieron en aquel venerable lugar el pernicioso ejemplo de la indisciplina hollando con su inmunda planta las leyes, y profanando con mano sacrilega las reliquias de los mártires encerradas en sus camarines, y los huesos de los reyes depositados en sus tumbas, turbóse el reposo del monasterio, fueron amenazados los monjes, preso el ministro Velazuela, triunfante y turbulento don Juan de Austria, y excomulgado el duque de Medina y don Antonio de Toledo, principales fautores de aquella revolución.

Con la causa del Escorial, comienzo de la revolucion de España, concluyen los acontecimientos notables cuyos ecos han resonado en aquellas magníficas bóvedas; y tenemos que atravesar medio siglo para ver reanimado otra vez el moribundo monumento, que parecia olvidado por la injusticia de los hombres, por la exageracion de ideas que llevan en pos de sí las revoluciones.

Acostumbraba la corte de España desde los tiempos de la casa de Austria á celebrar en dias memorables una augusta ceremonia, que al mismo tiempo que realizaba la magestad del soberano, tambien conservaba la idea primitiva del fundador; y esta era la de poner á amparo del convento el cetro de los reyes. Estos entraban una sola vez en vida por la puerta principal de la iglesia, y por ella habian de pasar otra vez hasta que la iglesia misma reclamase sus restos mortales para encerrarlos en su magnífica tumba. Los reyes iban del templo á su palacio por la puerta que sirve de entrada á la tribuna, situada en el presbiterio al lado del Evangelio; de esta suerte se completaba la idea del fundador, que todo lo subordinaba al pensamiento religioso dominante en su siglo.

El día 5 de este mes fué el destinado por nuestra augusta Reina á solemnizar este grandioso acto, que debia tener lugar con la augusta princesa heredera del trono, blanco de tantas esperanzas y objeto del mas respetuoso y acendrado cariño de todos los españoles. A las cuatro y media de la tarde, S. M. acompañada de su augusto esposo, y llevado en sus brazos á la ilustre heredera de los reyes, rodeada de sus ministros y de los altos funcionarios de palacio, del gobernador de la provincia y del ayuntamiento del Escorial, entraba en el suntuoso patio de los Reyes, en donde la esperaba el cabildo de capellanes, presidido por el patriarca de las Indias. SS. MM. se arrodillaron en el pórtico, y adoraron la santa reliquia de la Cruz del Redentor; y acto continuo se encaminaron al templo, precedidos por la clerecía, y debajo del palio, entonando la iglesia un solemne *Te-Deum*. Las ventanas del edificio que dan al patio de los Reyes, el espacio inmenso que hay desde el pórtico hasta la entrada de la iglesia, estaba todo lleno de una numerosa concurrencia. Aquel grande y bellissimo monumento parecia animado, como en los buenos tiempos de las glorias españolas: recordábamos, al oír las exclamaciones de júbilo de los millares de almas que contemplaban

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Alaró 17 de julio.

En este día ha hecho la entrada en este pueblo de Alaró su cura párroco D. José Ferriol. Le han acompañado el Sr. D. Antonio Ballechautre de esta santa iglesia, el presbítero don Miguel Peña secretario del Ilmo. Cabildo, los Sres. D. Jaime Muntaner, D. Antonio María Serra, D. Juan Ordinas de Almedrá y don Jaime Rosselló propietarios en el pueblo, don Bernardo Feliu del comercio de Palma, y otras personas.

En el punto de la carretera de Inca que divide el territorio de Santa María del de Alaró le han recibido una comisión del ayuntamiento y otra del clero, con un lucido y un numeroso acompañamiento compuesto con pocas excepciones de las personas mas principales y ricas de la población. Los carruajes y caballerías en que iban montados presentaban por su número y su buen arreglo una hermosa vista durante el tránsito desde aquel punto á esta villa en cuya entrada ha sido también recibido el nuevo párroco por el resto del ayuntamiento, y clero y por las personas principales, sin escepcion. Apeado el señor cura, se ha dirigido á la iglesia seguido del acompañamiento, y atravesando un inmenso gentío que apenas permitía el paso, manifestando la satisfacción que le causaba su llegada así como se manifestaba en el semblante del Sr. Ferriol, la emoción que su corazón sentía. La comitiva iba precedida de la música y así recorrió la carrera preparada al efecto con mirto y arcos. En la iglesia se ha cantado un *Te-Deum*, se ha celebrado por el párroco una misa solemne en la que le han asistido los presbíteros D. José Serra y Tous y D. Miguel Peña, beneficiados en la Sta. Iglesia y ha predicado D. Ramon Pascual cape-

llan del Hospital militar las glorias de nuestra Señora del Carmen, cuya fiesta se ha celebrado. Acabada esta función religiosa, el señor cura con el clero, ayuntamiento, personas principales y un numeroso concurso ha pasado precedido de la música, á la casa rectoral en donde se ha servido un exquisito y abundante refresco despues del cual se han dirigido todos los concurrentes á la casa Consistorial en cuyo piso bajo se ha servido á expensas del Sr. Ferriol una abundante comida de sopa, cocido, un plato y postres á todos los pobres del pueblo. A este acto de caridad y filantropía, ha seguido el convite dado en la casa rectoral, en que han competido la abundancia y la finura, y al cual han sido convidados el clero y el ayuntamiento. Durante el banquete ha tocado la música sonatas escogidas, como las habia ejecutado igualmente durante la comida suministrada á los pobres.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

SINDICATO DE RIEGOS

de la huerta de Palma.

Habiendose suspendido la subasta anunciada en 27 de mayo último, para la limpieza de los cuatro trastes de la acequia de la fuente de la villa llamada *des Sequier*, con motivo de la gran avenida de agua del manantial; y atendiendo á que en el día va ya en disminucion, la que da lugar á practicarse la limpieza general de la acequia; ha resuelto el Sindicato que el domingo 24 del actual, á las once y media de su mañana, en la casa consistorial del Sindicato, se proceda al remate de dicha lim-

aquel tierno espectáculo, los grandiosos episodios que habian pasado en tan sublime recinto; los triunfos de nuestras armas en San Quintin y en Lepanto; la perfeccion de las artes; la atildada correccion de las letras, los nombres de nuestros mas insignes guerreros; la memoria de los mas famosos escritores, modelos que no han sabido imitar hasta ahora sus descendientes.

Concluido el *Te-Deum*, SS. MM. y la augusta Princesa adoraron la Santa Forma, conservada por milagro para gloria de la católica España, y oculta religiosamente debajo del lienzo de Claudio Coello, para gloria perenne de tan insigne artista.

Los Reyes y la augusta Princesa salieron del templo en medio del estruendo marcial de las músicas y de los mas entusiastas vítores que el pueblo del Escorial tributaba á su soberana, como prenda segura de la lealtad de sus corazones, como justa ovacion del sentimiento religioso que embargaba sus almas.

Abolengo por partida doble.

Cuenta la *Paz* de Sevilla:

«En la villa de Chipiona ha nacido un niño el día 24 de junio último, á cuyo bautismo, que se verificó el día 25, han asistido cuatro bisabuelos de la criatura, á saber:

D. Francisco Sanchez, de 74 años, abuelo del padre del niño.

D. José Mellado, de 85, abuelo por parte de la madre del niño.

D. José Tirado, de 73, y su esposa.

Doña Maria de Castroterreño, de 72, abuela de la madre por parte de padre.»

pia, bajo el plan de condiciones que está de manifiesto en la secretaría de este cuerpo. Lo que se hace saber al público para conocimiento de los licitadores. Palma 20 de julio de 1853.—P. D. D. S.—Onofre José Gomila Srio.

LOTERIAS NACIONALES.

Los treinta mil billetes de la lotería de 11 de agosto próximo, á 96 rs. vn. cada entero y 42 id. el octavo, se hallan distribuidos en la forma siguiente.

Premios.	Pesos fuertes.
1 de	30.000.
4 de	10.000.
4 de	4.000.
4 de	2.000.
4 de	4.000.
17 de	500.
25 de	400.
30 de	200.
50 de	100.
878 de	40.

808

2 aproximaciones de 340 pesos cada una	680.
2 idem de 170	340.
2 idem de 100	200.
2 idem de 80	160.

408.000.

Se hallan de venta en la Administración billetes de un establecimiento de tejidos que se halla situado en la puerta del Sol, número 22 en Madrid, á 10 rs. cada uno, cuyos prospectos están de manifiesto en dicha administración. Palma 20 de julio de 1853.—Jaime Muntaner.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Día 19.

De Mahon en 2 dias mistico San Antonio, de 19 ton., pat. Segui, con 3 pasag., patatas y habas.

De Blanes en un dia laud Carolina, de 24 ton., pat. Torrò, con un pasag., pipas vacias y efectos.

DESPACHADOS.

Día 19.

Para Cádiz falucho guarda-costas Anibal, su comandante el teniente de navio D. Juan Antonio de la Rocha.

Para Barcelona vapor guarda-costas Piles, su comandante el teniente de navio D. Eugenio de Agüera Bustamante.

Para Iviza javeque San Juan, de 31 ton., pat. Torres, con 26 pasag., efectos y balija.

Para Cartagena laud Soledad, de 25 ton., pat. Singala, con un pasag., jabon, leña y efectos.

Para Altea laud Càrmen, de 14 ton., patron Moner, con terralla.

Para Valencia laud San Cayetano, de 30 ton., pat. Pol, con 18 pasag., cerdos y efectos.

Para Torreveja laud Dolores, de 41 ton., pat. Atienza en lastre.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SANTA PRÁJEDES, VIRGEN.

Nació Santa Práxedes en Roma de una familia distinguida por su nobleza y bienes de fortuna y mas por sus virtudes, desde sus mas

tiernos años se hizo notable por su devocion, por su penitencia, por su caridad en favor de los que padecian por la fe de Cristo. Encomendábase á las oraciones de los mártires y deseaba dar como ellos la vida por la verdadera religion. El Señor pero no quiso darle este consuelo como á las muchas victimas que daban su vida por Cristo á fines del siglo II. Enternecida de ver cuanta sangre cristiana se deramaba; pidió al Todopoderoso la librase de las miserias de este mundo y el Señor la llevó á sí á 21 de julio del año 194. Enterrada en el sepulcro de sus padres y hermanos, su cuerpo fué trasladado á Francia y en 1549 á esta isla la que le recibió con la mayor solemnidad. Venéranse sus reliquias en el Castillo Real.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de la Purísima Concepcion continuan las cuarenta horas dedicadas á Sta. Maria Magdalena: exposicion á las cinco y media de la mañana, á las diez habrá misa cantada, y al anocheecer meditacion y la reserva con música.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 3 rows of data for different times of the day.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 48 ms. Pónese á las 7 p 12 Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 5 ms. 57 s.

ANUNCIOS.

A voluntad de su dueño

y demas interesados se saca á pública subasta el predio llamado La Cova sito en el término de esta ciudad y cerca la iglesia de la Bonanova, segun el plan de condiciones que obra en poder del pregonero Francisco Tomás, y el dia que se señale para el remate se anunciará oportunamente.

En el convento de San

Francisco corredor del patio que linda con el cuartel de guardias civiles hay un depósito de ataúdes de todas dimensiones. Advirtiendose que en la porteria de dicho convento, habitacion que era antes de guardias civiles, se encontrarán siempre y á cualquier hora de la noche dos hombres que se encargarán de llevar el ataúd á la casa en donde se halle el cadaver y colocarle en él.

Precios.

Table listing prices for different types of coffins: Grandes forrados, Idem teñidos, Pequeños 1.ª clase, 2.ª idem, 3.ª idem, 4.ª idem, 5.ª idem.

Se advierte que no se alquila ningun ataúd ni tampoco hay ninguno usado.

La persona que desee ad-

quirir una suscripcion al Año Cristiano que publican los Sres. Gaspar y Roig, pueden acudir á esta imprenta, donde le darán razon de quien cederá lo salido con un 20 por ciento de baja.

IMPRENTA BALEAR calle de San Francisco, número 50, Palma.

Se suscribe á

El Tribuno.

PERIODICO LIBERAL, POLITICO, literario, religioso y administrativo.

Este diario de grandes dimensiones es el mas barato de todos los de igual tamaño, pues solo cuesta DIEZ reales en Madrid y DIEZ Y SEIS en provincias franco de porte.

Debemos advertir al publico, que en El Tribuno se hace una edicion particular para provincias que lleva las disposiciones oficiales de la Gaceta del mismo dia, las relativas al correo recibido pocas horas antes y todo lo mas notable que contienen los demas periodicos de la misma fecha, ó que de cualquier otro modo llega á nuestro conocimiento.

Tambien debe tenerse presente que nuestro periodico se publica todos los dias, pues los lunes en que no acostumbran á salir otros, El Tribuno lo hace en medio numero conteniendo toda la parte oficial y lo mas notable de correo extranjero y de provincias acompañándose igualmente un Boletín comercial que comprende la cotizacion de la bolsa de Madrid respecto de los fondos públicos, acciones de minas, de carreteras, empresas y sociedades, los cambios de la corte sobre provincias y el extranjero, los precios de fondos en las bolsas de Lisboa, París, Londres, Bruselas, Amberes, Amsterdam, Berlin, Francfort, Viena, y Florencia, los cambios de provincias sobre la corte, y los mercados de las principales ciudades de España.

Los anuncios y comunicados son á precios convencionales, aunque siempre procura la administracion del Tribuno que sean equitativos.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENTE Calle de San Francisco, número 50.